

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2022**

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, **CON VOZ Y VOTO**, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE; EL **DR. DARWIN MAYORGA CRUZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA** Y LA **LIC. EMMA ELENA PÉREZ PRADO**, REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL; LA **MTRA. ALMA DE JESÚS ACOSTA DE LA ROSA**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; EL **LIC. HILARIO ARENAS CERDÁN** Y EL **ING. ROBERTO BONILLA GÓMEZ**, REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO, **CON VOZ Y SIN VOTO**, LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO Y EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, SECRETARIO; COMO INVITADOS ESPECIALES **CON VOZ Y SIN VOTO**, LA **LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ; EL **LIC. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ VILLAR**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ; LA **LIC. MARÍA GUADALUPE ORTÍZ Y DENETRO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ; EL **LIC. ANDY JAIR MOGUEL SÁNCHEZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. TODOS ELLOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO 2000. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES CATORCE MIEMBROS, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y SIETE CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, PÁRRAFO ÚLTIMO DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ A UN SECRETARIO, EN CONSECUENCIA, PROPONE COMO SECRETARIO AL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL (ABRIL-JUNIO 2022).
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO MAYO, JUNIO Y JULIO 2022).
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES).
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS.
 - 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO.
 - 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN.
 - 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2022.
 - 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.
 - 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
 - 7.1 PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DEL JEFE DE DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.
 - 7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA HACER DEVOLUCIÓN DE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD DE RINCONADA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, A LOS EJIDATARIOS DE RINCONADA.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO EN SUS CARPETAS EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ATENTAMENTE SOLICITÓ LA OMISIÓN DE LA LECTURA. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, LA OMISIÓN DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022, ASÍ COMO SU CONTENIDO. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

EL **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

ACUERDO SO/II-01/2021,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES RESPECTO DE LAS CUOTAS DE COBRO POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA LA INCORPORACIÓN EN EL CÓDIGO DE DERECHOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

| CONCEPTO | COSTO (IMPORTE EN UMA'S) |
|------------------------------------|---|
| TALLER | 5.02 |
| CURSO | 10.60 |
| DIPLOMADO | 47.98 |
| CAPACITACIÓN PARA CERTIFICACIÓN | 15.06 |

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON OFICIO NÚMERO **DGE/ITSX/0616/2022**, RECIBIDO EL 05 DE SEPTIEMBRE 2022, SE ENVIÓ AL SECRETARIO DE SEFIPLAN, REITERATIVO PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE CONCEPTOS DE COBRO DE EDUCACIÓN CONTINUA EN OVH Y CÓDIGO DE DERECHOS. **ANEXO 4**. EL AVANCE ES DEL 40% Y SE ESPERA RESPUESTA DEL REITERATIVO ENVIADO A LA SEFIPLAN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-06/2021,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA **CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL**, PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE RECIBIÓ EL 18 DE AGOSTO 2022 OFICIO NO. **CGE/1223/2022**, EN EL CUAL SE EMITE LA ORDEN PARA REALIZAR LA AUDITORÍA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO CONSULTORÍA INTEGRAL DE VERACRUZ S.C. REPRESENTADO POR EL C.P.C. PEDRO CANDIDO JIMÉNEZ. **ANEXO 12**. SE ANEXÓ OFICIO NO. **DGE/ITSX/0553/2022** EN EL CUAL SE SOLICITA EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO, MISMO QUE LLEVARÁ A CABO LA AUDITORÍA FINANCIERA PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA DEL 2021,

RECIBIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2022. **ANEXO 13.** CON OFICIO **SFA/1652/2022**, RECIBIDO EL 13 SEPTIEMBRE DE 2022, LA SEFIPLAN INFORMA SOBRE EL DESPACHO QUE REALIZARÁ LA AUDITORÍA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021. **ANEXO 13-A.** ADICIONAL, SE OBTUVO EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) NÚMERO **SSE/D-3112/2022** DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y (RPAI) NÚMERO **21121004019000/002668CG/2022**, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ MISMO SE ENVIÓ OFICIO NO. **DGE/ITSX/0664/2022** DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ENVIANDO A LA CONTRALORÍA LA INFORMACIÓN ANTES MENCIONADA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022. AVANCE DEL 100% Y SE SOLICITA LA BAJA POR CONCLUSIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-11/2021, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA **DICTAMINAR EL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**, HASTA POR UN MONTO \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2022, DE LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.-----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE EMITIÓ OFICIO NO. **DGE/ITSX/0466/2022**, RECIBIDO EL 30 DE JUNIO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, ATENDIENDO AL OFICIO **OIC/SEV/FIS/2260/2022**, SOLICITANDO NUEVAMENTE LA VALIDACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DEL EJERCICIO 2021. **ANEXO 19.** SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV CON NÚMERO DE OFICIO **OIC/FS/3128/2022**, RECIBIDO EL 07 DE JULIO 2022, EN DONDE HACEN OBSERVACIONES AL DICTAMEN Y CONTRATO, POR LO CUAL, QUEDA PENDIENTE LA VALIDACIÓN SOLICITADA. **ANEXO 20.** SE ENVIÓ OFICIO NO. **DGE/ITSX/521/2022**, RECIBIDO EL 22 DE JULIO 2022 POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, EN EL CUAL SE HACE MODIFICACIONES A SUS RECOMENDACIONES. **ANEXO 21.** EL AVANCE ES DEL 30% Y LAS ACCIONES A REALIZAR SON, ESPERAR LOS COMENTARIOS A LAS RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV Y ESPERAR LA RESPUESTA DE LA SEFIPLAN, FECHA DE CONCLUSIÓN DICIEMBRE 2022. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, EN VIRTUD DE ESTAR AUTORIZADO PARA DICTAMINAR EL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, SOLAMENTE DEJO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE QUEDA SUJETO A RESPONSABILIDAD DE LOS QUE APRUEBEN ESTOS SEGUIMIENTOS QUE SE INDICAN.

PROPIAMENTE COMO TAL DEBEN TENER ESE SUSTENTO CON ESA VALIDACIÓN DADA LAS CIRCUNSTANCIAS DE QUE HAY UNA TRANSICIÓN DE UN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE NUEVA CREACIÓN, COMO ES EL CONOCIMIENTO PARTICULAR DE LA RED, SE LE HACE SABER A LOS INTEGRANTES DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA QUE, A PARTIR DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE MEDIANTE GACETA OFICIAL, SE HACE UNA MODIFICACIÓN EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN LA CUAL EL NUEVO ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ES EL **MTRO. OMAR ESPINOZA**, ESTO A CONSIDERACIÓN DE QUE, EN PARTICULAR, QUEDA SUJETO A LO QUE SE APRUEBE, SOBRE TODO DADA ESA OBSERVACIÓN POR PARTE DE ELLA COMO COMISARIO PÚBLICO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL **LIC. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ VILLAR**, EL CUAL ESTÁ EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA EFECTOS DE TOMAR NOTA Y SOBRE TODO PARA QUE COMO INSTITUTO TENGAN ESE ACERCAMIENTO, YA QUE LA ENCOMIENDA DE LA CONTRALORA GENERAL ES ESO, QUE TENGAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA PODER SOLVENTAR CADA UNO DE ESOS SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS, SOBRE TODO DE LAS ACCIONES QUE COMO TECNOLÓGICO TIENEN PENDIENTES CON LA DIRECCIÓN DE TECNOLÓGICOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/IV-12/2021,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE LOS ESTUDIANTES PARA EL EJERCICIO 2022 HASTA POR UN MONTO DE \$101.76 (CIENTO UN PESOS 76/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR ESTUDIANTE, PARA 6523 ESTUDIANTES** HASTA POR UN MONTO DE \$663,780.48 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 48/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SE ANEXÓ OFICIO NO. **SSE/D-2246/2022**, RECIBIDO EL 30 DE JUNIO 2022, EN EL CUAL EMITEN DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO ESTUDIANTIL POR LA CANTIDAD DE \$663,780.48. **ANEXO 26**. EL AVANCE ES DEL 60% Y LAS ACCIONES A REALIZAR SON, REALIZAR LA CONTRATACIÓN Y SE DA POR CONCLUIDA EN SEPTIEMBRE DE 2022. -----

EL **LIC. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ VILLAR**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, COMENTÓ DOS PUNTOS MEDULARES, EL PRIMERO DE ELLOS ES QUE EFECTIVAMENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS VALIDACIONES CORRESPONDIENTES ES BUSCAR EL ACERCAMIENTO CON ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE SE BRINDE UN SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A LAS VALIDACIONES QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS DE ACUERDO DE SEGUIMIENTO Y EN SIMILAR SENTIDO, CON FINES INFORMATIVOS Y DE TRANSPARENCIA, SOLICITÓ QUE INFORMEN CON QUÉ EMPRESA ASEGURADORA SE VA A REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AL QUE SE REFIERE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, ESTÁN VIENDO ESE TEMA, PERO AL PARECER LOS SEGUROS QUE HAN COMENTADO ES CON LOS SEGUROS THONA, PERO MANDARÁN LA INFORMACIÓN CORRECTA. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, HAGAN LLEGAR DE FAVOR ESA INFORMACIÓN, NO SOLO AL ÓRGANO INTERNO, SINO A TODOS LOS INTEGRANTES, DE TODOS LOS SEGUIMIENTOS TAMBIÉN, COMO SIEMPRE SE HA REFORZADO QUE DEBEN DE TENER ESA ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE EL HONORABLE TECNOLÓGICO HACE FAVOR DE HACER. -----

EL **LIC. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ VILLAR**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, COMENTÓ QUE, AGRADECERÍAN SI MANDAN LA INFORMACIÓN A ESE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA VERIFICAR PRECISAMENTE ESOS ACUERDOS DE SEGUIMIENTO QUE SE ENCUENTREN APEGADOS A LA NORMATIVIDAD Y CON GUSTO TOMAN LA PALABRA PARA ESTABLECER CONTACTO CON **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL, CUANDO ASÍ SE REQUIERA PARA PONERSE EN COORDINACIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO EL CONTENIDO DEL PUNTO 4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

5. INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL (ABRIL-JUNIO 2022). -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PRESENTÓ EL INFORME TRIMESTRAL MEDIANTE UN VIDEO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2022. -----

DERIVADO DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL, LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ LO SIGUIENTE, REFERENTE A LA PUBLICACIÓN DE LIBROS, ¿ES DEL INSTITUTO?. EN RESPUESTA, EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, ES DE LA ESCRITORA **ROSA DUELAS**, DEL TEMA HUMEDAL Y QUE ES UNA VERSIÓN DIGITAL; POSTERIORMENTE, LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ LO SIGUIENTE, DERIVADO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, PREGUNTÓ, ¿SI EXISTIÓ ALGUNA EROGACIÓN PARA ESTA PUBLICACIÓN?, A LO QUE EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SU VERSIÓN ES DIGITAL; LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE DEL PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA QUE INVOCAN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ¿MANEJAN ALGÚN PRESUPUESTO DEL INSTITUTO?, A LO QUE COMENTAN QUE ES PARTE DEL RECURSO DE COVEICYDET. POR TANTO, SE PERMITIÓ RECOMENDAR QUE, PREVENTIVAMENTE SE TIENE QUE DAR VISTA AL OIC DE NUEVA CREACIÓN PARA EFECTOS DE PODER

DETERMINAR EN LA AUDITORÍA LA UTILIZACIÓN DE ESTE RECURSO DEL COVEICYDET Y NO COMO PROPIA DEL ITS XALAPA, A LO QUE EN RESPUESTA, EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, **EL DR. DARWIN MAYORGA CRUZ**, DIRECTOR DEL COVEICYDET, HA HECHO TAREA EN EQUIPO Y POR TANTO, EL RECURSO OCUPADO PARA ESTOS PROYECTOS ES DEL OPLE, Y ES PROVENIENTE DE LOS RECURSOS DE MULTAS ELECTORALES PARA BENEFICIO DEL COVEICYDET Y DEL ITS XALAPA, POR OTRO LADO, LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, EN RELACIÓN A LOS 119 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, EN USO DE LA VOZ EN MATERIA PREVENTIVA MANIFIESTA QUE DEBE INCLUIRSE COMO PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023. ASÍ MISMO, EL **DR. DARWIN MAYORGA CRUZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, COMENTÓ QUE, EL COVEICYDET AL IGUAL QUE CON DIFERENTES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SE ESTÁ TENIENDO UN ACERCAMIENTO CON LOS INVESTIGADORES PARA DAR SEGUIMIENTO A PROYECTOS MUY IMPORTANTES. TAMBIÉN COMENTÓ QUE LOS RECURSOS, EFECTIVAMENTE, SON DE MULTAS ELECTORALES Y AHÍ ES DONDE SE ESTÁN CANALIZANDO PARA BENEFICIO Y BUSCAR SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS DEL ESTADO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE DA POR PRESENTADO EL INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2022.-----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO MAYO, JUNIO Y JULIO 2022). -----

EL SECRETARIO, **MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ**, SEÑALA QUE EL INFORME EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO MAYO, JUNIO Y JULIO 2022), EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS PUNTOS 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2022. 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, EN EL OFICIO NÚMERO N00/A083/2022 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2022, DIRIGIDO AL GOBERNADOR DEL ESTADO CON COPIA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DONDE EL **MTRO. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ**, DIRECTOR GENERAL DE TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, HACE MENCIÓN QUE, EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2022, EXISTE UNA APORTACIÓN PENDIENTE AL TECNOLÓGICO DE XALAPA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE \$640,696.00, ESTO EN FUNCIONES DEL CUMPLIMIENTO AL 50% DEL PRESUPUESTO QUE CORRESPONDE AL ESTADO CON BASE A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, ASÍ MISMO, DEL EJERCICIO 2016 AL 2021, EXISTE UNA APORTACIÓN PENDIENTE POR \$35,820,364.84, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONTINÚEN LOS TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA CORRESPONDIENTE PARA SEGUIR INSISTIENDO EN LAS APORTACIONES PENDIENTES. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CUALQUIER OBSERVACIÓN SE ATENDERÁ. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO MAYO, JUNIO Y JULIO 2022). -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. ----- -----

7.1 PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DEL JEFE DE DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL. ----- -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SOLICITÓ LA APROBACIÓN PARA OTORGAR NOMBRAMIENTO AL JEFE DE DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/III-01/2022, R ----- -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IX DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR EL NOMBRAMIENTO A LA C. ELSA FRANCO ALVARADO COMO JEFA DE DIVISIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **LIC. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ VILLAR**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, COMENTÓ QUE, SI ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN LA OTORGACIÓN DE NOMBRAMIENTOS CON RESPECTO A PREGUNTAR AL DIRECTOR DEL INSTITUTO, SI SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE APLICABLE EN LA CONTRATACIÓN, ASÍ MISMO, SI LA PERSONA EN CUESTIÓN CUENTA CON CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, SI SE PRESENTÓ Y ESTÁ TODO EN REGLA DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, REFERENTE A TENER LA CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN ACTUALIZADA, POR OTRO LADO TAMBIÉN, REFERENTE A LA CÉDULA PROFESIONAL, SIEMPRE ESTAR PENDIENTES EN ESTOS NOMBRAMIENTOS, QUE CUMPLAN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS COMO SERVIDORES PÚBLICOS, ASIMISMO COMENTÓ QUE, SI ESTUVIERA PENDIENTE UNA ENTREGA DE RECEPCIÓN, EN DADO DE AUTORIZARSE, SE VEA CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, DOS DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS SON, UNO, LA CÉDULA PROFESIONAL, EL CONFÍA EN QUE, SI LA TIENE; Y DOS, EL DOCUMENTO DE NO INHABILITACIÓN, ES DECIR, EL MAESTRO O FUNCIONARIO PÚBLICO EN TURNO O LA PROPUESTA, DEBE DE TENER DICHA CONSTANCIA. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE, EN CASO DE QUE SE ENCONTRARA EN LA SALA LA C. FRANCO, PIDIÓ DE FAVOR QUE ABANDONE LA SALA PARA NO MALINTERPRETAR LOS COMENTARIOS QUE SE HAGAN AQUÍ DENTRO DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/III-01/2022, R. -----

7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA HACER DEVOLUCIÓN DE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD DE RINCONADA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, A LOS EJIDATARIOS DE RINCONADA. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SOLICITÓ LA APROBACIÓN PARA HACER DEVOLUCIÓN DE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD DE RINCONADA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, A LOS EJIDATARIOS DE RINCONADA.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/III-02/2022,S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA HACER DEVOLUCIÓN DE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD DE RINCONADA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, A LOS EJIDATARIOS DE RINCONADA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **LIC. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ VILLAR**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, COMENTÓ QUE, CON EL ENFOQUE PREVENTIVO QUE RIGIÓ PRECISAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LE GUSTARÍA QUE PUDIERAN INFORMAR A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA POR PARTE DEL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ**, SI EN RELACIÓN A LA DEVOLUCIÓN EN CUESTIÓN, SE HA PLANTEADO YA EL TEMA EN UN ACERCAMIENTO, INFIRIÓ QUE SÍ, PERO ESTARÍA BIEN CONOCERLO CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEP Y DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES PARA DETERMINAR LAS CONSECUENCIAS A FAVOR Y EN CONTRA DE DICHO ACTO JURÍDICO, PARA PODER INFORMARSE DE ESA JUNTA DE GOBIERNO Y ESE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TENGA CONOCIMIENTO DE ELLO EN EL ENFOQUE PREVENTIVO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA Y NO TIENEN POR QUÉ O ALGUNA RAZÓN EN DAR ESE TIPO DE OBSERVACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SIMPLEMENTE TOMAN LA DECISIÓN CON BASE A SUS RECURSOS, DESDE LUEGO SE LE INFORMÓ EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE ESA SITUACIÓN. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, SOLICITÓ QUE, LA LICENCIADA EN DERECHO **MARÍA GUADALUPE ORTIZ Y DENETRO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEP, DE OPINIÓN PARA EFECTOS DE MAYOR PREVER Y TRANSPARENTAR ESTE PUNTO. -----

LA **LIC. MARÍA GUADALUPE ORTÍZ Y DENETRO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, COMENTÓ QUE, EN EL TEMA ACERCA DE LA DONACIÓN, COMO EN LOS ANTECEDENTES LO EXPRESÓ EL SEÑOR DIRECTOR, NUNCA SE HIZO LA REGULARIZACIÓN O LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD, DESDE EL 2016 QUE ESTÁ EN EL TECNOLÓGICO, LES DIERON LA DONACIÓN, ELLOS COMO JURÍDICO SE DIERON A LA TAREA DE REVISAR CUANDO VIERON EL ACUERDO Y QUE EN LA PLATAFORMA DEL SISTEMA AGRARIO NO ESTÁ OTORGADO AL TECNOLÓGICO, ES UNA DONACIÓN, HICIERON UNA SESIÓN DE EJIDATARIOS EN DONDE SE LES DIÓ LA DONACIÓN PERO NUNCA SE CONCRETÓ LA DONACIÓN EN SÍ, ENTONCES EL TERRENO SIGUE SIENDO UN TERRENO EJIDAL, NO ESTÁ DELIMITADO A FAVOR DEL TECNOLÓGICO, ENTONCES HABRÍA QUE HACER UNA REGULARIZACIÓN POR PARTE DE PROCEDE, DE IGUAL MANERA, EN EL PROGRAMA DE PROCEDE NO SE HIZO, ENTONCES AHORA LO QUE EL TECNOLÓGICO TIENE SON MÁS GASTOS, PARA PODER MANTENER ESE TERRENO QUE NO ES SUYO, ELLOS YA TIENEN UN INVENTARIO DE TODO LO QUE HAN RECOGIDO, DE LAS AULAS, DE TODO EL MATERIAL QUE TENÍAN Y POR ESO LO ESTÁN SOMETIENDO AHORITA A VOTACIÓN LA DONACIÓN, PORQUE TAMBIÉN LOS EJIDATARIOS YA SE LOS PIDIERON, PIDIERON QUE SE LES DEVUELVA PORQUE EN REALIDAD NO LO ESTÁN OCUPANDO. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, PARA EFECTOS DE TRANSPARENTAR COMO BIEN LO COMENTÓ HACE UNOS MOMENTOS, ES QUE SOLICITÓ LA INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA TAL CUAL PARA TRANSPARENTAR ESE ACTO, POR OTRO LADO, RELATIVO A ESTE ACUERDO DEL TERRENO, SÍ LE GUSTARÍA SABER DOS COSAS, LA PRIMERA SERÍA, ¿QUÉ PASÓ CON LOS BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO QUE ESTABAN EN ESE EJIDO DE RINCONADA?, SI PUDIERAN COMPARTIR ESA INFORMACIÓN YA QUE PERTENECEN A LOS INVENTARIOS PROPIAMENTE DEL INMUEBLE QUE ESTABA ALLÁ, POR OTRO LADO, REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA QUE VENÍA MANEJANDO Y SOBRE TODO TAMBIÉN SÍ AFECTÓ O NO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MISMA ESCUELA QUE ESTABA POR ALLÁ. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON ESTE TEMA SE ENCONTRÓ CON UN FRAUDE PORQUE EFECTIVAMENTE LO QUE DIJO LA **LIC. ORTÍZ Y DENETRO** TIENE TODA LA RAZÓN, EN CUANTO A LOS RECURSOS QUE HABÍA AHÍ, HUBIERON DOS COINCIDENCIAS EN ESTA SITUACIÓN, ELLOS COMO INSTITUCIÓN SIEMPRE HAN ACEPTADO A TODOS LOS ALUMNOS QUE QUIEREN ESTUDIAR EN EL TECNOLÓGICO, DICHO DE OTRA MANERA, NO TIENEN ALUMNOS RECHAZADOS, SE MANDÓ A HACER VARIOS SALONES Y LO QUE HACÍA FALTA ERAN MOBILIARIOS, ENTONCES LO QUE

HICIERON FUE LEVANTAR UN ACTA Y TRAERSE TODO LO QUE HABÍA EN RINCONADA PARA DARLE UTILIDAD AQUÍ EN LA INSTITUCIÓN DE XALAPA, COMENTÓ QUE NO TENÍA LA LISTA A LA MANO, PERO SE LEVANTÓ UN ACTA EN EL CUÁL SE TRAJERON PUPITRES, MOBILIARIO, PIZARRONES, AULAS QUE SON MOVIBLES, AIRE ACONDICIONADO, CLIMA, SI ES NECESARIO PUEDE ENVIAR DICHO INVENTARIO PARA SU REVISIÓN. -----

LA **L.D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE, QUEDA ACLARADO ESE PUNTO, POR OTRO LADO, RELATIVO A LA ESTRUCTURA, LE QUEDA PENDIENTE EL TEMA SOBRE QUE HABRÁ PASADO CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO BIEN LO COMENTÓ Y POR OTRO LADO, EN MATERIA PREVENTIVA SI ES DE COMENTARSE QUE PRECISAMENTE ES UNA MUY BUENA EJECUCIÓN LO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LLEVÓ A CABO, POR OTRO LADO, LES RECORDÓ TAMBIÉN DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PREVALECE SI NO SE HACE UN BUEN PROCEDIMIENTO INTERNO, ENTONCES, PARA EFECTOS DE MAYOR PROVEER, SIEMPRE DAR PARTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SOBRE TODO LE COMENTÓ AL SEÑOR DIRECTOR, QUE LOS COMENTARIOS VERTIDOS AQUÍ SIEMPRE SON PARA MEJORAR, EN ESTE CASO EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, QUE EN CONJUNTO CON LA DET Y LA ENCOMIENDA QUE SE TIENE CON LA CONTRALORÍA GENERAL, EN ESTOS MOMENTOS SE PRECISA Y SE COMENTA PARA BENEFICIO DE ÉL Y DE SU ADMINISTRACIÓN COMO SERVIDOR PÚBLICO Y SOBRE TODO AL FRENTE DE ESTE TECNOLÓGICO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, NO TENÍAN EDIFICIOS O INFRAESTRUCTURA, LO QUE HABÍA AHÍ ERAN CUATRO AULAS PREFABRICADAS, QUE SON LAS QUE SE TRAJERON AL INSTITUTO DE XALAPA, NO HABÍA UNA ESTRUCTURA FÍSICA COMO TAL, NO HABÍA UN BIEN INMUEBLE, NO HABÍA UN EDIFICIO. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/III-02/2022, S. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE, RESPECTO A LA CIRCULAR 068, LA IDEA ES TOMAR PEQUEÑAS JUNTAS A FIN DE QUE, DE MANERA PREVENTIVA, SE OBSERVE LO QUE AHÍ SE MANIFIESTA EN TÉRMINOS DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CON ALGÚN TIPO DE PLAZA Y SI HAY ALGUNA IRREGULARIDAD, ACUDIR A LA BREVEDAD POSIBLE A LAS OFICINAS CENTRALES PARA LA REGULARIZACIÓN. -----

LA **LIC. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA**, COMISARIO PÚBLICO, HIZO DOS COMENTARIOS COMO ASUNTOS GENERALES, EN PRIMERA, ALLEGARSE DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y DE LO SOLICITADO PARA EL INFORME DE COMISARIO, QUE COMO BIEN SE SABE, CADA UNO DE LOS TECNOLÓGICOS Y CADA UNO DE LOS COMISARIOS QUE ESTÁN DENTRO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, TIENEN ESA ATRIBUCIÓN DE EFECTUAR, EMITIR Y SER APROBADO MEDIANTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, QUEDA PENDIENTE A LOS OFICIOS DE NOTIFICACIONES Y DEMÁS, QUE EN SU MOMENTO, LE HARÁN LLEGAR PARA QUE ELLA PUEDA EMITIR ESE INFORME DE COMISARIO, POR OTRO LADO, PIDIÓ HACER REFORZAMIENTO DADO QUE EN EL INFORME

SE MENCIONÓ DE 119 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS QUE ESTÁN TRABAJANDO PARA EL TECNOLÓGICO DE SUPERIOR DE XALAPA Y POR UN LADO QUE SE CONTEMPLA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRÓXIMO PERIODO DE EJERCICIO FISCAL 2023, PARA EFECTOS DE MAYOR PROVEER Y SOBRE TODO QUE TENGAN TODA ESTA PLANEACIÓN PARA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA QUE ES UNA DE LAS ÚLTIMAS SESIONES PROGRAMADAS PARA EL AÑO Y QUE SE CONTEMPLA TODO ESTE TIPO DE PRESUPUESTO. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, COMENTÓ QUE SE ATENDERÁ Y SE DOCUMENTARÁ ESTOS COMENTARIOS EN EL ACTA RESPECTIVA. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA DE ESTA SESIÓN SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA SESIÓN. -----

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE

DR. DARWIN MAYORGA CRUZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. EMMA ELENA PÉREZ PRADO
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

MTRA. ALMA DE JESÚS ACOSTA DE LA ROSA
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. HILARIO ARENAS CERDÁN
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



ING. ROBERTO BONILLA GÓMEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

L. D. LAURA MARÍA DÍAZ ÁVILA
COMISARIO PÚBLICO

MTRO. CARLOS MATEO HERNÁNDEZ
SECRETARIO

LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

LIC. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ VILLAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD
POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL
COLEGIO DE VERACRUZ

LIC. MARÍA GUADALUPE ORTIZ Y DENETRO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE
VERACRUZ

LIC. ANDY JAIR MOGUEL SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN

MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DE
FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTIDÓS. -----
